

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

AGRIDONCE CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Naranjal, a las ocho horas del veinte y dos de abril de dos mil veinte en las oficinas de la compañía, se reunió la Junta General de socios de la Compañía **AGRIDONCE CIA. LTDA**, a la que asistieron las siguientes personas:

1. **Julio César Ochoa Ávila**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 200 participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, equivalentes a doscientos (\$200.00) dólares de los Estados Unidos de América.
2. **Diego Javier Ochoa Ávila**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 200 participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, equivalentes a doscientos (\$200.00) dólares de los Estados Unidos de América.

Se encuentra, por lo tanto, presente en la sesión de Junta General el 100.00% del capital social suscrito y pagado, el mismo que asciende a la cantidad de cuatrocientos 00/100 (\$400,00) dólares de los estados Unidos de América: dejándose constancia de que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Los asistentes aceptaron por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar de acuerdo en que la sesión tiene el propósito de tratar el siguiente y único punto del orden del día:

1. **Conocer el informe del Gerente General y aprobar los estados financieros del ejercicio 2019 de AGRIDONCE CIA. LTDA.**

Dirige la sesión el Señor Diego Javier Ochoa Ávila, en su calidad de Gerente General, actúa como Secretario el Sr. Julio Cesar Ochoa Ávila, Accionista de la Compañía.

El Señor Gerente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y habiendo constatado que existe, así lo informa la secretaria a la gerencia, procediendo de inmediato a elaborar la lista de asistentes, la misma que queda autorizada con su firma y la del Gerente; hecho lo cual el mismo da por instalada la sesión de Junta General, por lo que se procede a dar lectura en voz alta a los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- **Conocer el informe del Gerente General y aprobar los estados financieros del ejercicio 2019 de AGRIDONCE CIA. LTDA.**
- 2.- **Decidir sobre el destino de las utilidades.**

Interviene el Señor Diego Javier Ochoa Ávila, en su calidad de Gerente General, para manifestar que en el informe sobre sus gestiones que ha presentado a los socios, ha hecho un

análisis sobre la situación financiera y los resultados generados por las actividades del giro ordinario del negocio, que han arrojado ingresos por un total de \$ 10.456,78 y costos y gastos por \$20.111,19 quedando una Pérdida antes del 15% de participación trabajadores e impuestos a la renta de \$-9.654,41.

Para este año no se incrementó valor alguno por concepto de reserva legal, dado que de acuerdo con el artículo 109 de la Ley de Compañías, por tratarse de una compañía de responsabilidad limitada, estaba obligada a segregar anualmente de las utilidades liquidas 5% para constituir el fondo para reserva legal, esto sería hasta \$ 80,00 ya que el capital es de \$ 400,00

Luego de escuchar la exposición del Gerente General y de las deliberaciones de los asistentes de la Junta General **RESUELVE APROBAR**, por unanimidad que:

1. Aprobar el informe del Gerente General y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019.
2. Al existir una Pérdida no se podrá acumular ninguna utilidad obtenida en el ejercicio 2019 y por tanto no hay que distribuir.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta y aprobándola por unanimidad y sin modificación, concluye la sesión a las nueve y treinta minutos, firmando por constancia en unidad de acto: f) Julio Cesar Ochoa Ávila, Socio-Secretario y f) Diego Javier Ochoa Ávila, Socio-Gerente General.

CERTIFICO: Que el acta de Junta General que antecede es fiel copia de su original.

Naranjal, 22 de Abril de 2020



Julio Cesar Ochoa Ávila
Accionista

Secretario de la Junta General



Diego Javier Ochoa Ávila
Accionista

Gerente General